

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | RELACIONES LABORALES Y RRHH | | | |
|----------------------------|---|-----------------------------|----------|----------|--------|
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| RRHH | DESARROLLO DE PERSONAS Y GRUPOS EN ORGANIZACIONES | 3º | 2º | 6 | OBLIG. |

| ATENCIÓN TUTORIAL | |
|---|--|
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Profesora: M ^a Teresa García Gómez http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/43f6236d4182f231e7c16055a970a9c5 Profesora: Antonella Ludmila Zapata Calvente Lunes 10.00-11.00 Martes 9.30-13.30 | Correo electrónico Prado2 Correo/Chat Prado2 Instrucciones escritas y publicadas en Prado2 Video conferencias |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| No se produce ninguna modificación o alteración del temario teórico y práctico | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede) | |
| <ul style="list-style-type: none"> TEMARIO TEÓRICO: <ul style="list-style-type: none"> - Estudio y aprendizaje de los contenidos teóricos, a través de la plataforma Prado2, con material didáctico elaborado por el profesorado responsable de la asignatura, distribución de transparencias expositivas, lecturas complementarias, videos interactivos , clases online por videoconferencia (Google Meet), tutorías y chats de consulta individualizada. -Actividades teóricas a realizar: <u>Seminarios, actividades de trabajo autónomo y foros de discusión</u> (Resolución de estudios de caso/trabajo individual y participación activa del alumno a través de tutorías, chats y foros de discusión) | |

- **TEMARIO PRÁCTICO:**

-Desarrollo de actividades prácticas (Elaboración de trabajos prácticos/trabajo individual y en grupo/Búsqueda y análisis de información, visionado de películas para analizar contenidos del temario teórico y su aplicación práctica, foros de discusión y debate de conclusiones entre grupos).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Evaluación continua**

Descripción:

Desarrollo y entrega de diferentes actividades teórico-prácticas que se corresponden con los temas teóricos del 1-5, los seminarios y las dos prácticas indicadas en la guía docente original; es decir, no ha habido cambios en cuanto a contenidos teórico/prácticos (4 estudios de caso y 2 ejercicios prácticos; actividades de trabajo autónomo sobre los contenidos teóricos, participación activa del alumnado en tutorías, chats, videoconferencias y foros de discusión).

Criterios de evaluación para todos los grupos (A, B, C, D):

- Puntuación:
 - TEMARIO TEÓRICO: 66% (6,6 puntos)
 - TEMARIO PRÁCTICO: 34% (3,4 puntos)
- Criterios generales:
 - Los estudios de caso y las actividades prácticas a realizar, por parte del alumno, serán de carácter obligatorio.
 - TODAS las actividades a realizar serán evaluables, para todos los grupos, lo que implica que su realización no conlleva la totalidad de la puntuación.
 - La falta de entrega o la no realización, por parte del alumno, de alguna de las actividades (estudios de caso, actividades teóricas de trabajo autónomo y actividades prácticas) supondrá una calificación de 0 en la misma.

Distribución de la puntuación para GRUPOS A, B, C:

TEMARIO TEÓRICO:

(4) Estudios de caso (Temas 1, 2, 3, 4) : c/u 1,40 puntos = **5,6 puntos**

(2) Foros de discusión individual (Temas 3 Y 4): c/u 0,5 puntos = **1 punto**

TEMARIO PRÁCTICO:

(2) Prácticas c/u 1,5 puntos = **3 puntos**

(1) Foro de discusión de la practica2 en grupo: = **0,4 puntos**

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Distribución de la puntuación para GRUPO D:

TEMARIO TEÓRICO:

(4) Estudios de caso (Temas 1, 2, 3, 4) : c/u 1,10 puntos = **4,4 puntos**

(3) Foros de discusión individual asociados a los estudios de caso (Temas 2, 3 y 4): c/u 0,20 puntos = **0,60 puntos**

(4) Actividades teóricas de trabajo autónomo (Temas 2, 3 y 4): c/u 0,40 puntos = **1,60 puntos**

Distribución por temas:

Tema 1: Estudio de caso = **1,10 puntos**

Tema 2: Estudio de caso (1,10) + Foro asociado (0,20) + Actividad teórica de trabajo autónomo (0,40) = **1,70 puntos**

Tema 3: Estudio de caso (1,10) + Foro asociado (0,20) + Actividad teórica de trabajo autónomo (0,40) = **1,70 puntos**

Tema 4: Estudio de caso (1,10) + Foro asociado (0,20) + Actividades teóricas trabajo autónomo (0,40x2) = **2,10 puntos**

TEMARIO PRÁCTICO:

(2) Prácticas c/u 1,5 puntos = **3 puntos**

(1) Foro de discusión de la practica2 en grupo: = **0,4 puntos**

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Nota importante para todos los grupos: Puesto que la modalidad de evaluación es continua y no hay examen como tal, el alumnado que no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria con la metodología de evaluación continua tendrá la opción de recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria (julio) en el formato que se explica a continuación.



Convocatoria Extraordinaria

- **GRUPOS A, B, C:**

- **Entrevista individual**

Descripción: A través de un guión de 3 a 5 preguntas, se realizará una **prueba oral individualizada**, en forma de entrevista, por videoconferencia a través de Google meet, donde se evaluarán **todos** los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura correspondientes con el temario indicado en la guía docente original, competencias y resultados de aprendizaje (tema teóricos, seminarios y prácticas)

Criterios de evaluación:

En la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a tiene la opción de elegir entre:

a) examinarse con la prueba oral individualizada que computará un 60% sobre los conocimientos teóricos de la asignatura, y sumar su nota de prácticas obtenida en la evaluación continua en la convocatoria ordinaria (hasta 40%).

b) examinarse sobre 10 en esta convocatoria, a través de la prueba oral individualizada que incluirá tanto contenidos del programa teórico como del programa práctico de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 60% (prueba oral) + 40% (nota práctica)= 100%

Nota: En el caso que el/la alumno/a quiera renunciar a la nota práctica acumulada en la convocatoria ordinaria, la calificación final del examen será el 100% de la nota final.

Para la elección de la opción b, el/la estudiante contactará con la profesora cuanto antes y al menos 10 días antes de la fecha oficial de examen para comunicarle a la profesora por correo electrónico que ha decidido renunciar a su nota de prácticas de la evaluación continua y elegir la alternativa b.

- **GRUPO D:**

- **Examen teórico/ teórico-aplicado tipo test**

Descripción: Los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita tipo test de 25-30 preguntas con cuatro alternativas de respuesta en la que se evaluarán los temas teóricos y prácticos especificados en la guía docente original. Se realizará en las fechas asignadas por la Facultad (<http://citrab.ugr.es>) a través de la plataforma PRADO 2

Criterios de evaluación:

En la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a tiene la opción de elegir entre:

a) examinarse con el examen escrito tipo test que computará un 60% sobre los conocimientos teóricos de la asignatura, y sumar su nota de prácticas obtenida en la evaluación continua en la convocatoria ordinaria (hasta 40%).

b) examinarse sobre 10 en esta convocatoria, a través del examen escrito tipo test que incluirá tanto contenidos del programa teórico como del programa práctico de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 60% (prueba escrita tipo test) + 40% (nota práctica)= 100%

Nota: En el caso que el/la alumno/a quiera renunciar a la nota práctica acumulada en la convocatoria ordinaria, la calificación final del examen teórico-práctico tipo test será el 100% de la nota final.

Para la elección de la opción b, el/la estudiante contactará con la profesora cuanto antes y al menos 10 días antes de la fecha oficial de examen para comunicarle a la profesora por correo electrónico que ha decidido renunciar a su nota de prácticas de la evaluación continua y elegir la alternativa b.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **GRUPOS A, B, C:**

- **Entrevista individual**

Descripción: A través de un guion de 3 a 5 preguntas, se realizará una **prueba oral individualizada**, en forma de entrevista, por videoconferencia, a través de Google meet, donde se evaluarán **todos** los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura, competencias y resultados de aprendizaje incluidos en la guía docente original.

Criterios de evaluación: la calificación final del examen será el 100% de la nota final.

NOTA IMPORTANTE : El/la estudiante contactará vía email con la profesora cuanto antes y al menos 10 días antes de la fecha oficial de examen para comunicarle su intención de realizar el examen en la convocatoria ordinaria/extraordinaria.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

- **GRUPO D:**

- **Examen teórico-práctico tipo test**

Descripción: Los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita tipo test de 30-40



preguntas con cuatro alternativas de respuesta en la que se evaluarán los temas teóricos y prácticos especificados en la guía docente original. Se realizará en las fechas asignadas por la Facultad (<http://citrab.ugr.es>) a través de la plataforma PRADO 2
Criterios de evaluación: la calificación final del examen será el 100% de la nota final.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

